



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008821-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a oferta formativa dirigida a necesidades de personal cualificado del mercado laboral dentro del Plan General de Formación Profesional 2016-2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

El Plan General de Formación Profesional 2016-2020 desarrolla la oferta formativa dirigida a las necesidades de personal cualificado del mercado laboral. De acuerdo a este programa, la planificación de la oferta para el curso 2017-2018 contempla la implantación de nuevas ofertas de ciclos formativos en nuestra Comunidad.

¿Se ha realizado un estudio de los sectores productivos y su relación con los ciclos formativos implantados actualmente en el Instituto de Educación Secundaria Santa María la Real de Aguilar de Campoo, en Palencia?

En Valladolid, a 20 de marzo de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ricardo López Prieto